



## ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

58/15

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 18 de diciembre de 2015**
- Hora: **8,15 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



**\* PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA**

**SECRETARÍA GENERAL**

PUNTO N° 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2015.

**ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN,  
DEPORTE Y JUVENTUD  
CULTURA**

PUNTO N° 2.- Propuesta de aprobación de la III adenda a la prórroga de Cesión temporal y gratuita del cuadro "Corro 2014", del pintor Juan Genovés, para complementar la colección de arte Carmen Riera.

**AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL  
DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES**

PUNTO N° 3.- Propuesta para la adjudicación del expediente de contratación del servicio de limpieza de edificios y espacios expositivos de la agencia pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.

PUNTO N° 4.- Propuesta de aprobación de los nuevos pliegos que rigen la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios y espacios de la Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.

**ÁREA DE GOBIERNO PARA LA REACTIVACIÓN  
ECONÓMICA, LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL  
Y EL FOMENTO DEL EMPLEO**

**COMERCIO Y VÍA PÚBLICA**



PUNTO N° 5.- Propuesta de aprobación de la modificación de los porcentajes previstos en el artículo 10.2 de la Ordenanza Reguladora de los Mercados Minoristas del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.

PUNTO N° 6.- Propuesta de rectificación de error material en el texto de Convenio de Colaboración con la Asociación Malagueña de Automoción, aprobado por la Ilma. Junta de Gobierno Local el día 20 de noviembre de 2015.

## **INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS**

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación “Escuela de Organización Industrial”, para la puesta en marcha del proyecto de “Coworking”.

## **PROMÁLAGA**

PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación de la tercera resolución definitiva de la Convocatoria de Subvenciones de impulso empresarial para las PYMES malagueñas

## **ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD**

### **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

PUNTO N° 9.- Propuesta de aprobación de «Proyecto de Convenio Urbanístico de Planeamiento entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y D. Ángel Ruiz Cortes en representación de la mercantil Villas de Gibralfaro S.L relativo a la modificación del Plan General de Ordenación Urbanística para la reordenación viaria en Paseo Calvo Sotelo y Paseo de Salvador Rueda»

PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación de proyecto de “Modificación Puntual de Elementos de la Ordenación Pormenorizada de la Normativa del PGOU-2011 n° 16.- Artículo 12.3.7 Condiciones de uso en edificios con protección integral”.

PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación inicial Modificación del Plan Especial de Reforma Interior “Mercamálaga” (PAM-G.1 (83)en el PGOU vigente), promovido por D. José María Morente del Monte e/r de Mercamálaga, S.A.”



PUNTO Nº 12.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle presentado para edificio residencial en C/ Postigos nº 7-9-11-13-15-17 y C/ Alta nº 4-6-8-10 promovido por Proyectos y Promociones Bujalco, S.L., r/p D. Isidro Gallego Domínguez”

PUNTO Nº 13.- Propuesta de aprobación inicial de Estudio de Detalle para las parcelas sitas en C/ Torre del Mar nº 10 y nº 12, y C/ Valle Niza nº 47.

### **PROGRAMAS EUROPEOS**

PUNTO Nº 14.- Propuesta de aprobación de la participación del Excmo. Ayuntamiento de Málaga en la primera Convocatoria del Programa Interreg Med para proyectos Horizontales.

PUNTO Nº 15.- Propuesta de aprobación del proyecto “Estrategia Urbana Integral Sostenible Perchel-Lagunillas”

PUNTO Nº 16.- Propuesta de aprobación de la modificación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Fundación CIEDES para el desarrollo del proyecto Cívitas 2MOVE2.

### **JUNTA DE DISTRITO Nº 4 BAILÉN-MIRAFLORES**

PUNTO Nº 17.- Propuesta relativa a la aprobación de las bases del tercer Concurso de Escaparates Navideños

### **ASUNTOS DE URGENCIA.**

### **\*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.**

Málaga, 16 de diciembre de 2015  
EL ALCALDE,



Francisco de la Torre Prados